

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2009**

En Málaga, en el Aula 29 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, siendo las 10:00 horas del día veintinueve de mayo de 2009, se reúnen, en sesión ordinaria en segunda convocatoria, los miembros del Consejo de Departamento que se detallan al final del acta, para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de despachos en el nuevo edificio del Complejo Económico-Social.
3. Aprobación, si procede, del informe sobre renovación de contratos de Profesores Asociados para el curso académico 2009/2010.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de programación docente del Departamento para el curso 2009/2010.
5. Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

El Consejo aprueba por asentimiento el acta de la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2009, con la siguiente modificación:

Punto tercero. Donde dice “el profesor Del Alcázar planteó que se debía fomentar la asistencia a los Consejos”, debe decir “el profesor Del Alcázar planteó que se le debía recordar al profesorado la obligatoriedad de asistir a los Consejos de Departamento”.

PUNTO SEGUNDO

La profesora Parra toma la palabra para leer la carta que han enviado los centros comunicando el espacio que le han asignado al Departamento:

	Nº Desp.
Despachos para uso individual para profesores adscritos EUEE	12
Despachos individuales para uso compartido por profesores no adscritos con docencia en la EUEE	5
Despachos dobles para uso compartido por profesores no adscritos con docencia en la EUEE	1
Despachos para uso individual para profesores adscritos FEST	4
Despachos individuales para uso compartido por profesores no adscritos con docencia en la FEST	3
Despachos dobles para uso compartido por profesores no adscritos con docencia en la FEST	1
Seminario para reuniones y similares	2

Tras diversas intervenciones se llega a consensuar la propuesta que aparece en el Anexo I, y que se aprueba por asentimiento del Consejo, a excepción del voto del profesor Rodríguez que con anterioridad se había tenido que ausentar haciendo constar su voto en contra.

PUNTO TERCERO

La profesora Parra comunica al Consejo que al igual que todos los años tendrá que enviar informe sobre los profesores a tiempo parcial para el curso 2009/10, pregunta si hay alguna alegación al respecto.

El Consejo aprueba por asentimiento emitir dicho informe favorable cuando así sea requerido por el Vicerrectorado de Profesorado.

PUNTO CUARTO

La profesora Parra comienza con la propuesta de asignación docente para el curso 2009/10 del Área de Organización de Empresas, varios profesores manifiestan su descontento con la normativa de asignación de la carga docente que suponen los nuevos postgrados. Se aprueba en reunión de Consejo aceptar la modificación alegada por el profesor Santiago Calero, por lo que debe decir: varios profesores manifiestan su interés en conocer el por qué la asignación docente de los nuevos másteres la realiza el coordinador del mismo y no se elige según los Criterios sobre el procedimiento de asignación de docencia al profesorado de la Universidad de Málaga, a lo que la Directora puntualiza que esto es por ley.

La propuesta de programación del área de Organización de Empresas se aprueba por asentimiento del Consejo, a excepción del voto en contra del profesor Rodríguez que antes de ausentarse solicitó al Consejo que constara en acta su voto en contra también para esta propuesta de la dirección.

A continuación la profesora Parra solicita la aprobación de la propuesta de programación del Área de Comercialización e Investigación de Mercados, la profesora González Robles al no estar de acuerdo con la misma pide que se haga el reparto según la normativa vigente (realizándose la elección en dos

bloques: 70% y 30%). El profesor Del Alcázar pide que se realice en ese momento la asignación, a lo que la profesora Parra contesta que no puede hacerse en ese Consejo porque faltan profesores del Área y que se convocará en días posteriores.

PUNTO QUINTO

El profesor Del Alcázar ruega se solicite oficialmente un segundo administrativo, el profesor Rubio Romero pide que se haga extensivo a la ETSII.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día veintinueve de mayo, de lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Directora del Departamento

La Secretaria del Departamento

Fdo.: Profª. Dra. Francisca Parra Guerrero

Fdo.: Profª. Dra. Isabel Mª Abad Guerrero

INCORPORACIONES AL ACTA APROBADAS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL 4 DE JUNIO DE 2009

PUNTO SEGUNDO

(a petición del profesor del Alcázar)

El profesor del Alcázar pidió que se incluyera en acta el ruego de que en la primera sesión del Consejo del Curso próximo, 2009-10, se incluya un punto del orden del día relativo a la reasignación general de los despachos en todos los Centros en los que se encuentran ubicados profesores del Departamento.

(a petición del profesor Rodríguez)

El Profesor Rodríguez dijo que dado que para el próximo curso gran parte del profesorado se trasladará al Campus de Teatinos y que, por tanto, se tenían que asignar los nuevos despachos, los cuales pueden suponer en torno al 50% del espacio total asignado al Departamento, lo lógico sería hacer una planificación global de todos los despachos y no solamente de los nuevos, ya que con el traslado a Teatinos se podrían quedar despachos disponibles en otros edificios. Recordé que esto mismo lo había dicho en el Consejo de Departamento en el que se asignaron los nuevos despachos del edificio de Ingenieros en Teatinos, por lo que era un criterio que venía defendiendo desde que se sabía que para el próximo curso algunos centros se trasladarían a Teatinos. También indiqué que dado que la carga docente es el criterio fundamental para la asignación de despachos, lo correcto sería que este año

se volviese a elegir en base al criterio del 70% - 30% (criterio del Consejo de Gobierno). Y que todo ello se lo había dicho con anterioridad a la Directora del Departamento en su despacho.

El Profesor Rodríguez dijo que se oponía a la programación docente por dos motivos:

Primero, porque las propuestas definitivas de la programación docente y asignación de despachos, que suponían grandes cambios con respecto a propuestas anteriores, se enviaron por e-mail el día 28, a las 22:15 horas, y el Consejo de Departamento era el día 29 a las 10:00 horas, por lo que algunos miembros del Consejo no pudimos analizarlas, dado que no nos enteramos de los cambios hasta momentos antes del Consejo.

Segundo, hay profesores a los que se les permite, entre otros motivos para justificar un mayor número de despachos en el nuevo edificio, los cuales, por otra parte, van a ser necesarios, sensibles modificaciones en la carga docente con respecto a la asignada en el curso anterior, no haciéndose extensible dicha opción a todos los profesores del Departamento, con lo que algún profesor se puede ver perjudicado en la asignación de despachos al no permitírsele que previamente modifique la carga docente, lo cual puede tener consecuencias negativas durante muchos años para el personal afectado, dado que la elección de despacho no se hace periódicamente como ocurre, por ejemplo, con la asignación docente. Es decir, no se está tratando de igual modo a todo el profesorado.

PUNTO QUINTO

(a petición del profesor del Alcázar)

El Profesor del Alcázar pidió que se expusieran los criterios que utilizaba la Directora del Departamento para asignar los trabajos o encargos que llegaban al Departamento de forma oficial a través de la OTRI o de otros Servicios del Rectorado. La Prof. Parra no recordaba que en el Departamento hubiera tenido entrada ningún trabajo o proyecto de forma oficial procedente de ningún servicio o Vicerrectorado de la Universidad y afirmó que cuando se produjese tal situación se sometería la oferta al Consejo de Departamento.

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2009

a) Personal docente e investigador con título de doctor

Dra. Abad Guerrero, Isabel María
Dra. Águila Obra, Ana Rosa del
Dr. Aguirre de Mena, Juan M.
Dra. Alarcón Urbistondo, Pilar
Dr. Alcázar Martínez, Benjamín del
Dra. Arroyo Varela, Silvia R.
Dr. Bermúdez González, Guillermo J.
Dr. Calero Castro, Santiago
Dra. Castillo Clavero, Ana M^a
Dr. Ciruela Lorenzo, Antonio Manuel
Dra. Galindo Reyes, Fuensanta
Dra. González Robles, Eva M^a
Dra. Jambrino Maldonado, Carmen
Dr. Jiménez Quintero, José Antonio
Dra. Maeso González, Elvira
Dra. Martín Rojo, Inmaculada
Dr. Molinillo Jiménez, Sebastián
Dr. Moreno Lorente, Francisco
Dra. Parra Guerrero, Francisca
Dr. Pérez Canto, Salvador
Dra. Quero Gervilla, M^a José
Dra. Rastrollo Horrillo, M^a Ángeles

Dra. Rodríguez Fernández, Mercedes
Dr. Rodríguez Rodríguez, José
Dr. Rosa Gil, Antonio
Dr. Rubio Romero, Juan Carlos
Dr. Ruiz Molina, Antonio
Dr. Santos Arrebola, José Luis
Dra. Tous Zamora, Dolores
Dr. Ventura Fernández, Rafael

b) Resto del personal docente e investigador

D. De la Varga Salto, José María

c) Representación de los estudiantes

Dña. Antequera Márquez, Esther
(Dip. en CC. Empresariales)
D. Bandera Heredia, Francisco José
(Lic. en Admón. y Dirección de Emp.)
Dña. García Díaz, Rocío
(Lic. en Economía)
D. Serrano Angulo, Carlos Jesús
(Dip. en CC. Empresariales)

d) Personal de Administración y Servicios

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO QUE DELEGAN EL VOTO

Dra. García Mestanza, Josefa en Dr. Ruiz Molina, Antonio
Dra. Gaspar González, Ana Isabel en Dra. Martín Rojo, Inmaculada
Dra. Guzmán Parra, Vanesa F. en Dra. Parra Guerrero, Francisca
Dr. López Toro, Alberto en Dr. Ciruela Lorenzo, Antonio Manuel
Dra. Martín Armario, Julia en Dra. Rastrollo Horrillo, M^a Ángeles
Dr. Nebro Mellado, José Juan en Dr. Calero Castro, Santiago
Dr. Padilla Meléndez, Antonio en Dra. Águila Obra, Ana Rosa del

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

c) Representación de los estudiantes

Dña. Jiménez Torreblanca, Ana Belén (Lic. en Economía) (enferma)

ANEXO I

**Propuesta asignación despachos nuevo edificio EUEE-FEST
Departamento Economía y Administración de Empresas**

Despacho	Nombre	Apellidos	Carácter
12 despachos para uso individual para profesores adscritos EUEE			
55-D	Benjamín del	Alcázar Martínez	Definitivo
51-D	Silvia	Arroyo Varela	Definitivo
43-D	M ^a Jesús	Carrasco Santos	Definitivo
60-D	José M ^a	De la Varga Salto	Definitivo
46-D	Josefa	García Mestanza	Definitivo
59-D	Fuensanta	Galindo Reyes	Definitivo
40-D	Dolores	García Sánchez	Definitivo
64-D	Eva M ^a	González Robles	Definitivo
50-D	Alberto	López Toro	Definitivo
48-D	Julia	Martín Armario	Definitivo
53-D	Francisco	Moreno Lorente	Definitivo
49-D	M ^a José	Quero Gervilla	Definitivo
4 despachos para uso individual para profesores adscritos FEST			
56-D	Juan Martín	Aguirre de Mena	Definitivo
57-D	M ^a Paz	Andrés Reina	Definitivo
58-D	Antonio Manuel	Ciruela Lorenzo	Definitivo
61-D	Mercedes	Rodríguez Fernández	Definitivo
8 despachos individuales para uso compartido por profesores no adscritos con docencia en la EUEE y/o en la FEST			
41-D	Ana Rosa	Del Águila Obra	Provisional a compartir
42-D	Secretaría Departamento Economía y Admón. Empresas		
44-D	Ana Isabel	Gaspar González	Provisional a compartir
45-D	Carmina	Jambrino Maldonado	Compartido
	Jesús	Molina Gómez	
47-D	Óscar Hernán	Ruz Bravo	Compartido
	Isabel	Coronado Maldonado	
52-D	Rocío	Díaz Muñoz	Compartido
	Enrique	Nadales Rodríguez	
62-D	Salvador	Cordero Vallejo	Compartido
	Guillermo	Bermúdez González	
63-D	Roberto	Ferrera Cordero	Compartido
	José Luis	Santos Arrebola	
2 despachos dobles para uso compartido por profesores no adscritos con docencia en la EUEE y/o en la FEST			
65-D	Francisca Parra, Sebastián Molinillo		-
66-D	Biblioteca		-
Seminarios para reuniones y similares			
38 y 39-D	SEMINARIO		
54-D	SEMINARIO		